

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2018

CONVOCATORIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los artículos 10, 16, 73 y 74 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, convocó en mi calidad de Comisionada Presidente Provisional para resolver exclusivamente lo estipulado en el orden del día del presente documento, a la sesión extraordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día lunes dieciséis de abril de dos mil dieciocho a las 13:00 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, en virtud de encontrarse en cumplimiento de una Comisión la Lic. en Derecho Susana Aguilar Covarrubias y el M. D. Aldrin Martín Conrado Briceño, Comisionada Presidente y Comisionado, respectivamente.

Orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión extraordinaria.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.

V.- Asuntos en cartera:

- a) Aprobación, en su caso, de la excusa de conocer y participar en la sesión en la que el expediente 14/2018 será sometido a votación y resolución, así como la verificación del cumplimiento y ejecución del mismo, presentada por la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante oficio con número INAIP/OFICINA PRESIDENCIA/084/2018 de fecha 11

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A', located on the right side of the page.

de abril de 2018, en razón de que la citada se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

- b) Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 14/2018 en contra del Instituto Promotor de Ferias de Yucatán.

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



LICDA. MARIA EUGENIA SANORES RUZ
COMISIONADA DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES